NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/ 1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10095 Trujillo, MARTES 15 de ABRIL del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

No está de acuerdo con verter las aguas servidas al mar porque contaminarían las playas

ALCALDE MPT RESOLVERÁ PROBLEMA DE DESAGÜES DEL TABLAZO HUANCHACO



Recordemos que la MPT es la mayor accionista de SEDALIB

BOLIVAR
Construirán moderna infraestructura para IE "Javier Heraud"

GUADALUPE
Revelan que trabajos en Estadio Ciudad de Dios presenta serias deficiencias

SANTIAGO DE CHUCO
Un niño muerto y tres desaparecidos deja deslizamiento en Chiribal

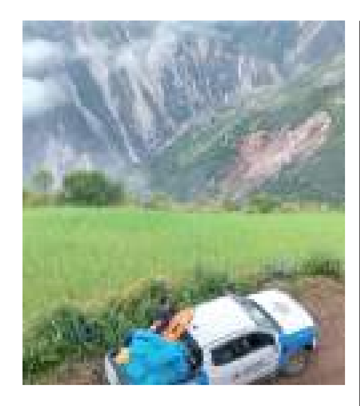
CHIMBOTE
Retirarán confianza y exigen sanción para jueces "fiesteros"

TRUJILLO: GORE modernizará la Central de Emergencia 105



Poder Judicial rinde homenaje póstumo a Mario Vargas Llosa

Noboa reelegido presidente en Ecuador mientras su rival desconoce resultados



Un niño muerto y tres desaparecidos deja deslizamiento en el sector de Chiribal

Entre los desaparecidos se encuentran dos menores, de 14 años, y una mujer, de 35, según informaron las autoridades regionales.

Santiago de Chuco, (Nuevo Norte).- Un niño falleció y otras tres personas se encuentran desaparecidos tras registrarse un deslizamiento en el sector de Chiribal, en el Centro Poblado Huayobal, en el distrito de Sitabamba (Santiago de Chuco), en la región La Libertad, según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

A la zona afectada llegaron brigadistas, quienes se encuentran realizando labores de rescate en la zona, a fin de hallar a los menores desaparecidos. En esa misma línea, otras cinco familias resultaron afectadas. Así lo informó el subgerente de defensa civil del Gobierno Regional de La Libertad, Wilfredo Agustín Díaz.

"Se guardaba la esperanza de que durante el deslizamiento los niños y estas señoras se hubieran podido refugiar en algún familiar o en los bosques. Los pobladores de la zona han estado aparentemente buscando a los pequeños y el domingo se ha confirmado que no se ubicaban", expresó la autoridad.

Entre los desaparecidos se encuentran dos menores, de 14 años, y una mujer, de 35, identificada por las autoridades como Ana Valvina Bazán Vásquez.

A las labores de rescate, también se ha sumado el personal de salud de Ushnoba, el personal de emergencia de Sitabamba y Chugay y efectivos de la Policía Nacional. Sin embargo, los brigadistas presentan dificultades debido al accidentado ingreso al sector.

ALTO TRUJILLO:

Solicitan liberación de terrenos del cause de la quebrada San Idelfonso para evitar desastres en lluvias intensas

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- La acumulación de residuos sólidos en la cuenca media y las invasiones dentro de la zona de la faja marginal en la quebrada San Idelfonso representa un riesgo latente para la población altotrujillana ante posibles lluvias intensas.

Ante esta preocupante situación el administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada, ha solicitado a la Procuraduría de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la liberación de terrenos con la finalidad facilitar la continuidad de la construcción de diques y para que el proyecto del drenaje se desarrolle sin ningún tipo de inconvenientes.

Fue uno de los temas que se trataron en reunión de trabajo entre el funcionario edil de la mencionada comuna y el Ing. David Márquez Calderero, responsable del área social del proyecto de las quebradas que viene ejecutando Besalco – Stracon, como parte de las acciones de socialización del Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).





"Ya hemos tomado las acciones inmediatas ante la Procuraduría para que inicie las intervenciones de esos terrenos que se encuentran ocupados por desmontes de residuos e invasiones en el mismo cause de la quebrada, situación que puede generar serios problemas a la población si hubiera lluvias de grandes magnitudes" sostuvo el funcionario edil Joseph Cubas.

Entre otros temas acordaron la realización de talleres informativos dirigido a los moradores que habitan principalmente en zonas de riesgo, con la finalidad sensibilizarlos en los daños que se puede generar el arrojar basura a las quebradas.

Alcalde citará a funcionario de Sedalib para ver contaminación de totorales

Trujillo (Nuevo Norte).- El próximo lunes 21, a las 9:00 a.m., el alcalde provincial Mario Reyna, regidores, funcionarios de Sedalib, pescadores artesanales de Huanchaco y representantes de instituciones y organismos relacionados al problema generado por el desborde aguas servidas de las pozas de tratamiento del Tablazo, buscarán una alternativa de solución que no implique arrojar las aguas directo al mar y seguir contaminando los totorales.

Será en audiencia pública donde la autoridad edil y funcionarios de Sedalib verán una medida temporal mientras viene la obra definitiva. "No estamos pidiendo que hagan una gran y costosa obra, pero que presenten alternativas para que no sigan contaminando. Tienen el monopolio del agua y alcantarillado, hay ingresos ingentes y están en la obligación de resolver los problemas", dijo Mario Reyna.

Esta fue la respuesta que dio el burgomaestre a pescadores artesanales y vecinos de Huanchaco afectados por el citado desastre medioambiental que ocasionó la pérdida del 80% de los totorales, materia prima para que salgan al mar a pescar en los tradicionales caballitos de totora, lo que los obligó a salir a reclamar en la plaza mayor.

Esto apenado por lo que les pasa, pero hace más de 12 años que las municipalidades perdieron la administración de Sedalib. Por el alto componente político que tenía se les quitó ese poder y hoy es administrada por un representante de la comuna, de la sociedad civil y del Ministerio de Vivienda, explicó.

Señaló que hoy Sedalib es una entidad ineficiente y monopólica que no puede ejecutar proyectos, pese a tener más de S/ 200 millones como resultado de cobrar a los usuarios recibos altos. No es que esa plata la haya transferido el gobierno nacional. Ahora el directorio está en problemas y no hay una correcta administración por lo que nos hemos reunido en junta universal para enmendar lo que viene ocurriendo.

"Han incrementado las tarifas, pero no trabajan para renovar las redes de agua y desagüe y en la mejora de las pozas de tratamiento. Ahora pueden destruir la cultura viva de la pesca ancestral con caballitos de totora", dijo.



Luego de escuchar el reclamo de los afectados, Mario Reyna concluyó que se tendrá que abrir una mesa de diálogo de inmediato y que la alternativa no será tirar al mar las aguas servidas, porque eso es un atentado medioambiental y contra la dignidad de los pescadores, moradores y turistas de Huanchaco. "Que inviertan, de inmediato. El vecino huanchaquero tiene derecho al buen vivir", enfatizó.

Sedalib paga a una aseguradora, pero no puede decir a los pescadores artesanales entiéndanse con ellos. Que los indemnicen a conciencia y con empatía. Ocasionaron el problema, deben responder y hacerse responsables con el vecino y clientes, acotó.

El pasado 8 de enero la zona norte de Huanchaco empezó a ser contaminada con aguas servidas, incluyendo los totorales. Eso se agravó entre el 30 de marzo y el 4 de abril, cuando hubo un desborde total de las pozas de El Tablazo,lo que dejó con barro de aguas negras los totorales, sin que a la fecha intervenga algún organismo.



Encuentran a feto en recipiente con basura

Trujillo, (Nuevo Norte).- El cuerpo de un feto de unos seis meses de formación fue encontrado la mañana del lunes 14 de abril en el interior de un contenedor de basura de la urbanización Santa María, en Trujillo.

De acuerdo a la información policial, un reciclador se encontraba recogiendo desperdicios en la cuadra cinco de la calle Titu Cusi Huallpa, a la altura del parque Santa María de Guadalupe, y encontró el pequeño cuerpo en una caja de cartón de color blanco.

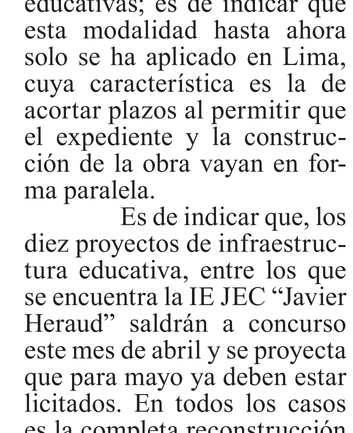
El hombre, de nacionalidad venezolana, comunicó el caso al personal de seguridad ciudadana. Luego, se apersonaron los agentes de Criminalística de la División de Investigación (Divincri) Trujillo y del Escuadrón de Emergencia para continuar con las diligencias de ley.

Los detectives analizarán las cámaras de videovigilancia de la zona para identificar a la persona que dejó el feto en el lugar.

Construirán moderna infraestructura para IE "Javier Heraud" en Bolívar

Bolívar, (Nuevo Norte).- En el centro poblado San Vicente de Paúl, distrito de Longotea, provincia de Bolívar, el Gobierno Regional de La Libertad construirá en el más corto plazo una moderna infraestructura, cumpliendo de esta manera el ofrecimiento que hizo en el mismo colegio en Gobernador Regional en su visita a este lugar hace dos años; en aquella oportunidad, con la presencia del Director de la UGEL Prof. Elí Rodríguez, así como la Consejera Regional Nancy Puitiza, autoridades y pobladores. El Ing. César Acuña Peralta, asintió al clamor del Director de la IE en ese entonces Prof. Olisario Vergaray Dávila, quien personalmente hizo entrega de un documento al respecto.

Sin embargo, cuando parecía todo diluirse en el tiempo y con el temor al olvido, se hizo la consulta por parte de la corresponsalía de Nuevo Norte a la Consejera Regional por Bolívar, quien en escueta conversación manifestó la posibilidad de adoptar una estrategia novedosa para evitar mayores contratiempos y se haga realidad este anhelo para la Institución Educativa Jornada Escolar Completa "Javier Heraud".



Efectivamente de buena fuente se supo que el GORE invertirá 150 millones utilizando la modalidad Fast Track (vía rápida), para un paquete de obras de infraestructura en 12 proyectos de los cuales 10 son de instituciones educativas; es de indicar que esta modalidad hasta ahora solo se ha aplicado en Lima, cuya característica es la de acortar plazos al permitir que el expediente y la construcción de la obra vayan en forma paralela.

Es de indicar que, los diez proyectos de infraestructura educativa, entre los que se encuentra la IE JEC "Javier Heraud" saldrán a concurso este mes de abril y se proyecta que para mayo ya deben estar licitados. En todos los casos es la completa reconstrucción de las instituciones educativas, de esta forma se estaría estrechando las brechas que existe en cuanto a locales escolares, ubicando a San Vicente y por ende a Bolívar, a la altura de cualquier ciudad de la costa.



MP iniciará el mejoramiento integral de dos importante vías

El jirón Salaverry, entre Roma y España; y Juan Pablo II, entre el óvalo papal y la av. VRHT. Este año se harán unas 60 obras, dijo Mario Reyna.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El primer paquete de obras licitadas públicamente por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), fue adjudicado con un monto de S/ 3,879,543.29 a: Empresa Técnica de Ingeniería Contratos S.A.C. – TEINGECION S.A.C., habiendo tenido un valor referencial de convocatoria de S/ 4,217,169.91, generando un importante ahorro para más proyectos.

"Estas obras buscan seguir mejorando la infraestructura vial de la ciudad, optimizando la seguridad y durabilidad del pavimento en las zonas a intervenir, las que estaban sumamente deterioradas. Esperamos empezar antes de fin de mes", dijo el alcalde Mario Reyna Rodríguez.

El paquete de obras número 1 incluye la ejecución del "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el jirón Salaverry, desde av. Roma hasta av. España"; y la "Reparación de pavimento, sardinel, señales de tráfico y área verde en la av. Juan Pablo II, desde av. Víctor Raúl Haya de la Torre hasta el óvalo Papal".

Inicialmente esto fue observado, pero después de superarse los inconvenientes se otorgó la buena pro y tras quedar consentida debe suscribirse el contrato de obra pronto.

En el jirón Salaverry, las metas físicas son: construcción de 1,628.38 m² de veredas de adoquín, incluyendo adoquín podotáctil; implementación de 3,825.04 m² de adoquín en calzada, que incorpora una ciclovía señalizada y con separadores; 1,144.22 m² de parchado y nivelado de pavimento flexible, con aplicación de sello de slurry seal sobre 3,498.97 m² de calzada; y mejoramiento de 1,792.90 ml de sardinel.



Policías devuelven dinero olvidado por ciudadana en un vehículo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Dos agentes de la División de Investigación contra la Criminalidad Organizada (Deppinco) Chiclayo, que se encontraban de comisión en la ciudad de Trujillo, demostraron un ejemplo de honestidad al entregarle a una mujer sus pertenencias que había olvidado en un taxi minutos antes. Lo hallado está valorizado en más de 4,500 soles.

Todo ocurrió la tarde del sábado, cuando el mayor PNP Robinson Leiva y el suboficial Gerardo Yerrén abordaron un vehículo para dirigirse a una comisión; sin embargo, en el asiento posterior se percataron que había un bolso que se le había caído a un pasajero.

Los detectives indagaron a quién pertenecería la cartera y con el apoyo del personal de la Unidad de Turismo de Trujillo lograron ubicar a la propietaria, identificada como Zenaida Alvarado, de 79 años.

En el bolso había 133 dólares, 400 soles y un iPhone.

"Me alegro mucho y agradecida", indicó la mujer a los efectivos policiales.

GORE modernizará la Central de Emergencia 105 y equipará a la PNP con más logística

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad sigue poniendo a la seguridad ciudadana como una de sus principales preocupaciones y prioridades. Así lo dejó entrever el gobernador César Acuña Peralta, tras anunciar en conferencia de prensa la completa modernización y equipamiento de la central de emergencia 105 de la PNP.

El titular del GORE La Libertad explicó que la inversión bordeará los 20 millones de soles y se realizarán compras directas gracias a las modificaciones presupuestales que se están haciendo para tener recursos en gasto corriente. Eso quiere decir que una vez que se tengan las especificaciones técnicas, se lanzarán los procesos de inmediato para tener toda la logística.

"Seguiremos invirtiendo en la policía en el marco del compromiso que tenemos con la seguridad ciudadana. Toda lo que esté a nuestro alcance, lo estamos asumiendo. No solo tendremos una central renovada, sino también con la tecnología que se requiere actualmente para luchar contra la delincuencia", mencionó César Acuña.

El jefe de la Región Policial de La Libertad, general PNP Guillermo Llerena, saludó la iniciativa del gobernador de seguir fortaleciendo a la entidad que vela por el orden interno, y específicamente a la dependencia que recibe las denuncias o emergencias ciudadanas para ser atendidas en el acto.

Central 105 tendrá moderno sistema

Operativamente, la central 105 presenta algunas deficiencias. Utiliza el sistema análogo, lo que quiere decir que solo recibe una llamada y al ingresar otra la rechaza. Este sistema cambiará por el sistema moderno IP, que facilitará el ingreso de todas las llamadas. Habrá 5 operadores que tendrán la información de los 70 cuadrantes en que ha sido dividida la provincia de Trujillo.

César Acuña mencionó que la inversión de 20 millones no solo está circunscrita a la central de emergencia 105, sino también en la compra de drones, GPS para monitorear a los patrulleros, la integración de las cámaras de toda la provincia de Trujillo, entre muchas otras. Hay que recordar que el presupuesto total para equipar a la PNP, este año, está calculado en 40 millones de soles.

Equipos de geolocalización

Sobre los equipos de geolocalización que ayudarán a registrar llamadas extorsivas, la autoridad liberteña mencionó que el compromiso de adquirirlas sigue vigente, y para ello que se ha conformado un equipo entre el GORE, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes en 60 días deben tener listas las especificaciones técnicas.

Aparte, manifestó que el Ejército se encuentra resguardando las calles en 49 puntos críticos de la provincia de Trujillo. Resaltó el reporte de incidencia delictiva de la PNP, donde se evidencia que las cifras siguen a la baja en los 3 primeros meses y medio del año versus el anterior. En caso de homicidios se redujo un 20%, secuestros 55%, hurto 16%, robo 31%, extorsiones 13%, robo de vehículos 13%, detonaciones 8%.



Minam lanza campaña contra contaminación por plástico en Parque Nacional Huascarán

A fin de concientizar a los turistas sobre la importancia de conservar esta área natural protegida, evitando la contaminación por plástico de un solo uso mediante conductas ecoamigables como usar bolsas de tela, tomatodos, recipientes reutilizables y recoger los residuos que se generan cuando se visita este parque nacional.

Huaraz (Nuevo Norte).- El hermoso paisaje de la quebrada Llanganuco, en la provincia ancashina de Yungay, fue el escenario propicio para el lanzamiento de la campaña "Deja huellas, no residuos", que realiza el Ministerio del Ambiente (Minam) en el Parque Nacional Huascarán (PNH), desde este mes hasta octubre del presente año.

Ello, a fin de informar y concientizar a los turistas, nacionales y extranjeros, sobre la importancia de conservar esta área natural protegida, evitando la contaminación por plástico de un solo uso mediante conductas ecoamigables como usar bolsas de tela, tomatodos, recipientes reutilizables y recoger los residuos que se generan cuando se visita este parque nacional.



El lanzamiento se realizó el fin de semana en el puesto de control "Quebrada de Llanganuco", donde hubo una activación colectiva a cargo de promotores ambientales comunitarios, quienes explicaron a los visitantes la importancia de evitar la contaminación por plástico y el impacto negativo de estos productos en el ambiente. Asimismo, se informó a los comerciantes de la zona, empresas de turismo y guías de montaña.

Los mensajes enfatizaron en la relevancia de tener comportamientos amigables con la naturaleza, principalmente cuando visitan esta ANP administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

El director general de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Minam, Raúl Roca, dijo que "el Parque Nacional Huascarán y otras áreas montañosas remotas enfrentan un problema de contaminación por residuos sólidos, debido, principalmente, a la falta de prácticas responsables". Añadió que la citada campaña podrá replicarse en otros ecosistemas similares, así como en áreas naturales protegidas.

Esta iniciativa esta alineada con la campaña "Semana Santa: conecta y disfruta de la naturaleza", que lanzará el Minam en los siguientes días; y se enmarca también en el Acuerdo de Financiamiento en Pequeña Escala suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Minam, que involucra la implementación del proyecto "Residuos plásticos en áreas remotas y montañosas".

Inauguran Módulo de Atención al Usuario (MAU) en la sede del Módulo de Justicia de Casma

Casma (Nuevo Norte).- El presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. Oscar Ramiro Pérez Sánchez inauguró el Módulo de Atención al Usuario (MAU), la herramienta de acceso dual al ciudadano, en la sede del Módulo de Justicia de Casma.

"A través de esta herramienta, los usuarios pueden acceder físicamente a nuestras oficinas, pero también de manera virtual para realizar un trámite en el servicio judicial, evitando traslados y gastos innecesarios, permitiendo además, el acceso a la justicia a más personas", destacó el Dr. Pérez Sánchez.

Para usar el servicio del Módulo de Atención al Usuario, el justiciable ingresará a la cabina, tras identificarse mostrando su DNI y dar el número de expediente, podrá realizar su consulta y será atendido por una servidora judicial, de 8 de la mañana a 5 de la tarde, indicó la jefa de la Unidad de Servicios Judiciales, Ing. Maribel Arellano Mogollón.

La develación de la placa recordatoria y el respectivo corte de cinta estuvo a cargo del Dr. Oscar Pérez junto a la gerente de Administración Distrital, Julissa Cisneros García.

Un abogado casmeño que empleó los servicios recientemente inaugurados, destacó la prontitud con la que su solicitud fue atendida y en tiempo real, extendiendo su felicitación al presidente de la Corte. El letrado ingresó a la cabina inaugurada y realizó una consulta sobre un proceso laboral, la cual fue absuelta por la servidora encargada que se encuentra en Nuevo Chimbote.

El MAU ofrece orientación jurídica gratuita en diversas especialidades, así como consultas por WhatsApp, emisión de certificados, directorios telefónicos, habilitación de aranceles judiciales, acceso a las mesas de partes, consulta y registros judiciales, y también acceso a notificaciones judiciales, consulta de expedientes, entre otros servicios.

Retirarán confianza y exigen sanción para jueces "fiesteros"

Chimbote (Nuevo Norte).- Ante los hechos difundidos a través de redes sociales, la presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa, emitió un pronunciamiento público, a través del cual comunican que retiraran la confianza a los jueces que participaron de este cuestionable evento, procediendo ante la Autoridad Nacional de Control y las sanciones que correspondan a los demás servidores, quienes recientemente celebraron un cumpleaños en las oficinas de la sala de audiencias públicas de la Corte Superior de Justicia del Santa.



"El presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa deplora los hechos ocurridos el día viernes 11 de abril de 2025, entre las 12.30 y 13 horas del día; donde magistrados y personal jurisdiccional, denigrando la imagen del Poder Judicial y faltando el respeto a toda la institución, han procedido a celebrar un cumpleaños utilizando la sala de audiencias como centro de diversiones", expresó mediante un pronunciamiento público el presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. Óscar Ramiro Pérez Sánchez.

Nuevo derrumbe interrumpe la vía en el tramo Puente Llacma - Llumpa

Mariscal Luzuriaga (Nuevo Norte).- Al promediar el mediodía del domingo último, un nuevo derrumbe de cerro volvió a interrumpir el tránsito vehicular en la vía nacional PE-14C, afectando aproximadamente 200 metros del tramo Puente Llacma – Llumpa, en el sector Olivo, distrito de Llumpa, jurisdicción de la provincia de Mariscal Luzuriaga.

La Unidad Zonal VI de Provias Nacional, movilizó maquinaria pesada al lugar; sin embargo, debido a la inestabilidad del terreno, las labores de limpieza permanecen suspendidas por seguridad. Como ruta alterna; aunque más extensa, se recomienda el desvío por Llumpa – Shoca – Gajanga – Huamas – Yanama – Yungay, informo el COER Áncash.



Presentan oficialmente la 25.ª edición de la Feria Internacional de la Ciruela de Virú

Evento se realizó en la ciudad de Chimbote, capital de la provincia del Santa, en la región Áncash. La Feria de la Ciruela es más que una celebración, es símbolo de desarrollo, identidad y unidad para todos los viruñeros.

Virú (Nuevo Norte).- Desde la ciudad de Chimbote, se llevó a cabo con gran éxito la conferencia de prensa que marcó el lanzamiento oficial de la 25.ª edición de la Feria Internacional de la Ciruela. Un evento sin precedentes que reunió a autoridades, medios de comunicación y público en general, reafirmando la importancia de esta celebración para esta provincia, ubicada en el límite con la provincia del Santa en la región Áncash.

Durante su intervención, el alcalde provincial de Virú, ingeniero Javier Mendoza Torres, destacó los alcances de esta feria, resaltando el impacto positivo en los productores locales y el crecimiento que genera en los diferentes sectores económicos, llevando el nombre de Virú con orgullo a nivel regional y nacional. Asimismo, puso en valor nuestros principales atractivos turísticos, promoviendo a Virú como un destino lleno de historia, cultura y belleza natural.

Los asistentes disfrutaron de una muestra gastronómica única, con exquisitos platos, postres y refrescantes helados elaborados a base de ciruela, además de la emotiva presentación de nuestra danza típica "El Gran Señor de Virú".



Con capacitaciones impulsan producción y comercialización de artesanos de Rázuri

Se capacitó en la elaboración de monederos con identidad.

Rázuri (Nuevo Norte).- La municipalidad distrital de Razuri en coordinación con la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de La Libertad, a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades, llevó a cabo una exitosa capacitación en la elaboración de monederos con Identidad y desarrolló una campaña de registro de artesanos, reafirmando su compromiso con el talento liberteño.



"Seguimos fortaleciendo a nuestros artesanos, impulsando su producción y comercialización", señaló la Licenciada en Turismo, Milagros Aldave Mimbela, jefa de la Unidad de Desarrollo Turístico y Económico de la municipalidad distrital de Rázuri.

Más de cien niños agasajados por la comuna de Paiján en el Día del Niño Peruano

Paiján (Nuevo Norte).- La municipalidad de Paiján rindió homenaje a los niños y niñas del distrito de las 4 Marías en las vísperas a la celebración del Día del Niño Peruano, con grandes juegos inflables, show lúdico, dinámicas y un concurso de talentos; que fueron llevados de manera gratuita gracias a la buena disposición del alcalde Richard Zavaleta Guarniz y concejo municipal bajo la coordinación y gestión de la Oficina de DEMUNA.

Premiaron a cada uno de ellos con sorpresas además de la entrega de kits escolares para cada uno de los participantes del concurso de talentos. Siempre impulsando el desarrollo de actividades lúdicas y psicomotrices en los menores de todo el distrito de Paiján.

"Decidimos agasajar de manera gratuita a cada uno de los niños y niñas de la Tierra de las Cuatro Marías" con actividades sanas y de mucha recreación con la familia. A lo largo de mi gestión hemos involucrado a la niñez y juventud con actividades que formen buenos valores para las nuevas generaciones", dijo el alcalde de Paiján, Ingeniero Agrícola, Richard Zavaleta Guarniz.

Revelan que trabajos en el Estadio Ciudad de Dios presenta serias deficiencias en Guadalupe

Guadalupe (Nuevo Norte).- Una serie de irregularidades detectó la Contraloría en la obra de mejoramiento del estadio del centro poblado Ciudad de Dios, que ejecuta la Municipalidad Distrital de Guadalupe, con una inversión superior a los cinco millones de soles.

Una de las revelaciones del informe de control es que a pesar del pedido reiterado al alcalde Juan Llanos Castañeda, para que disponga la entrega del expediente técnico de la obra, esto no se cumplió.

En el período de evaluación, que fue del 25 al 31 de marzo de 2025, el personal de control detectó que el residente de la obra estaba trabajando en otras tres obras en simultáneo, así como la ausencia de personal clave.

Respecto a la obra en sí se halló "que las columnas estén desplomadas", y deficiencias del expediente técnico que derivarían en retrasos y en duplicidad de pagos. inalmente, la Municipalidad Distrital de Guadalupe no registra información concerniente al avance de la obra en el sistema Infobras.

La obra denominada "Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Estadio Municipal del Centro Poblado Ciudad de Dios, distrito de Guadalupe, de la provincia de Pacasmayo, del departamento de La Libertad" tiene como constructor al Consorcio Ejecutor Ciudad de Dios, que integran las empresas Constructora Ediresa SAC (RUC 20604340528) y JJQCH Constructores y Consultores EIRL (RUC 20559938239).

El plazo de ejecución es de 210 días calendario y el monto de contrato es de 5 millones 094 mil 379.73 soles.

Además se cuenta con el servicio de supervisión, que la MDG contrató con el Consorcio Supervisor Guadalupe, integrado por Joel Efrain Chavarría Cotrina (RUC 10700275260) Y SINGENOR Contratistas Generales EIRL (RUC 20602263526) con un contrato de 270 días de vigencia por el monto de 224 mil 850.14 soles.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana ROSARIO OTINIANO SANCHES, identificado con DNI N.818842376, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento Nº 126 del año 1952, solicitado con expediente N°2681- 2025-UGDAC/MDP del día 03 de abril del 2025, debido a que presenta un error en su apellido materno; siendo lo correcto y completo: ROSARIO OTINIANO SANCHEZ, así como también se obvio el segundo apellido de su madre; siendo lo correcto y completo: CATALINA SANCHEZ MONCADA y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 14 de abril del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO WILDER RENE MACEDO LAZARO, EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACION UNION PERUANA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA MOVIMIENTO DE REFORMA; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PASAJE NESTOR MORALES S/N., MICRO SECTOR FÁTIMA DE LA JUNTA VECINAL N° 2, CIUDAD Y DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS; SIN EMBARGO ACREDITA SU PROPIEDAD CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO: ESCRITURA PÚBLICA N° 53 DE FECHA 27.10.1989, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD SIMÓN H. GARCÍA SANTILLÁN, POR LA CUAL LA ASOCIACION UNION PERUANA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA MOVIMIENTO DE REFORMA ADQUIERE EL BIEN MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SU ANTERIOR PROPIETARIO OSCAR OSWALDO VELEZMORO ROJAS. POR LO QUE SE NOTIFICA A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES. EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON EL PASAJE NESTOR MORALES, CON 14.50 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE CINDY MARIZOL GARCIA ESQUIVEL Y ESTANISLAO SARE CAMPOS, CON 23.52 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE JACINTO DE LA CRUZ RODRIGUEZ Y MARIA DANIELA VILLANUEVA POLO, CON 25.00 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON EL PASAJE LORETO, CON 12.00 M.L.- AREA TOTAL: 319.28 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 28 DE MARZO DEL 2025.EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:09,15Y21/04/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: CARLOS LUIS CASTILLO LINARES Y ELEYCI RIOS MACEDO; DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁN SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PROLONGACIÓN MIRAFLORES N0 1775-A SECTOR CASERIO MAMPUESTO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04006321, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO; EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 68.80 M2, SIENDO SUS LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS LAS SIGUIENTES: POR EL POR EL FRENTE: COLINDA PSJE. COMUN, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, HACIENDO UN TOTAL DE 16.00ML.POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, HACIENDO UN TOTAL DE 4.30ML. POR LA IZQUIERDA: ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, HACIENDO UN TOTAL DE 4.30ML. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA CON UN TOTAL DE 16.00ML.CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: CARLOS ALBERTO CELIS QUIROZ CASADO CON ALICIA ENRIQUETA URRUNAGA BERNAZZI. LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY A TODOS LOS INTERESADOS. LA ESPERANZA, TRUJILLO, 02 DE ABRIL DEL 2025. =MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:09,15Y21/04/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL: CARLOS ALBERTO CELIS QUIROZ CASADO CON ALICIA ENRIQUETA URRUNAGA BERNAZZI; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO; QUE, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR : CARLOS LUIS CASTILLO LINARES Y ELEYCI RIOS MACEDO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁN SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PROLONGACIÓN MIRAFLORES N0 1775-A SECTOR CASERIO MAMPUESTO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 68.80 M2., QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04006321, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 02 DE ABRIL DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:09,15Y21/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, JOSE RAMON ESTUARDO MORALES RODRIGUEZ SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE RAUL DE DIOS MORALES RAZURI CON DNI 18135428, FALLECIDO EL 29 DE MARZO DE 2025 EN EL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA LIBERTAD VIRGEN DE LA PUERTA. SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO EN LA URB. LOS ROSALES DE SAN ANDRES MZ LL 5 LOTE 6, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO. QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO ACERCARSE A ESTA NOTARÍA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 14 DE ABRIL DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:15/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO YANINA NOEMA CASTILLO MIRANDA QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD SE IDENTIFICA COMO YANINA NOEMA CASTILLO MIRANDA DE BRADLEY, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRONEA SEGUNDO PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO MARCO A. CASTILLO ESQUÉN, SIENDO LO CORRECTO MARCO ANTONIO CASTILLO ESQUÉN. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO NANCY VIOLETA ALVA ANGULO DE CENTURION, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRONEA EL ORDEN DE LOS PRE NOMBRES DE LA MADRE DE LA SOLICITANTE, APARECIENDO COMO ROSA ALEJANDRINA ANGULO PLASENCIA, SIENDO LO CORRECTO ALEJANDRINA ROSA ANGULO PLASENCIA. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO CARLOS ALFREDO CASTILLO MIRANDA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL APELLIDO MATERNO DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO MARCO ANTONIO CASTILLO, SIENDO LO CORRECTO MARCO ANTONIO CASTILLO ESQUÉN. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARCO ANTONIO CASTILLO MIRANDA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL APELLIDO MATERNO DEL PADRE Y LA MADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO MARCO ANTONIO CASTILLO Y MARIA AUREA LUZ MIRANDA, SIENDO LO CORRECTO MARCO ANTONIO CASTILLO ESQUÉN Y MARIA AUREA LUZ MIRANDA POLO. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO LUIS ALBERTO CASTILLO MIRANDA, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRONEA SEGUNDO PRE NOMBRE DEL PADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO MARCO A. CASTILLO ESQUÉN, SIENDO LO CORRECTO MARCO ANTONIO CASTILLO ESQUÉN. ASI TAMBIEN, SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO MARIA AUREA LUZ MIRANDA DE CASTILLO, SIENDO LO CORRECTO MARIA AUREA LUZ MIRANDA POLO DE CASTILLO SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA QUE: ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098, GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662; VIDAL YUDICHI TORRES, IDENTIFICADO CON D.N.I. 01172449, CASADO CON RÉGIMEN DE SEPARACION DE PATRIMONIOS, INSCRITO EN LA PARTIDA 11474370 DEL REGISTRO PERSONAL DE LA ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 008-2000-MTC Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN: MANZANA E, LOTE 01 (ACTUALMENTE AV. JESÚS DE NAZARETH), DE LA URBANIZACIÓN LAS CAPULLANAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LA LIBERTAD; CON UN ÁREA TOTAL DE 144.00 M2; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON AVENIDA JESÚS DE NAZARETH, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 8.00 ML. POR LA DERECHA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTES 25 - 26), EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 18.00 ML. POR LA IZQUIERDA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 02), EN LÍNEA RECTA DE UNA TRAMO CON 18.00 ML. POR EL FONDO: CON POSESION Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 22), EN LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS

CON 8.00 ML. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11007090 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL Nº V - SEDE TRUJILLO. HABIENDO ACREDITADO QUE DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2003 TOMÓ LA POSESIÓN PACÍFICA, PÚBLICA Y CONTINUA DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15,23Y29/04/25

EDICTO
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA A LA: COOPERATIVA DE VIVIENDA DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LA GUARDIA CIVIL DE LA LIBERTAD LIMITADA NUM 015-L-II, QUE: ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098, GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662; VIDAL YUDICHI TORRES, IDENTIFICADO CON D.N.I. 01172449, CASADO CON RÉGIMEN DE SEPARACION DE PATRIMONIOS, INSCRITO EN LA PARTIDA 11474370 DEL REGISTRO PERSONAL DE LA ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 008-2000-MTC Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN: MANZANA E, LOTE 01 (ACTUALMENTE AV. JESÚS DE NAZARETH), DE LA URBANIZACIÓN LAS CAPULLANAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LA LIBERTAD; CON UN ÁREA TOTAL DE 144.00 M2; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON AVENIDA JESÚS DE NAZARETH, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 8.00 ML. POR LA DERECHA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTES 25 - 26), EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON 18.00 ML. POR LA IZQUIERDA: CON POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 02), EN LÍNEA RECTA DE UNA TRAMO CON 18.00 ML. POR EL FONDO: CON POSESION Y/O PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 22), EN LÍNEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS CON 8.00 ML. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11007090 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL Nº V - SEDE TRUJILLO. HABIENDO ACREDITADO QUE DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2003 TOMÓ LA POSESIÓN PACÍFICA, PÚBLICA Y CONTINUA DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- TRUJILLO, 08 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO.. E:15/04/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE COMUNICA QUE: ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098; LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN GUEVARA DELGADO Y ENRIQUE MARTIN VELASQUEZ EYZAGUIRRE, REPRESENTADO POR FRANCISCO SEBASTIAN VELASQUEZ GUEVARA; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 28325 Y LEY 26662, SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PLACA DE RODAJE JG-9027, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO 1300 111.021, COLOR BLANCO TOGA, AÑO DE FABRICACIÓN 1975, SERIE NÚMERO PS004932, MOTOR NÚMERO BF778391, RUEDAS 04, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 3 DE LA LEY 28325.- TRUJILLO, 03 DE ABRIL DEL 2025. SELLO Y FIRMA DE GUILLERMO GUERRA SALAS, NOTARIO ABOGADO.E:15/04/25

EDICTO
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA A: EDGAR SEGURA AMPUERO Y A LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDGAR ERNESTO SEGURA AMPUERO: JUDITH DINA LAZO DEL CARPIO VIUDA DE SEGURA, EDGAR EDUARDO SEGURA LAZO, MILAGRITO SEGURA LAZO, RAQUEL SEGURA LAZO Y FERNANDO SEGURA LAZO; QUE ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098; LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN GUEVARA DELGADO Y ENRIQUE MARTIN VELASQUEZ EYZAGUIRRE, REPRESENTADO POR FRANCISCO SEBASTIAN VELASQUEZ GUEVARA; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 28325 Y LEY 26662, SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PLACA DE RODAJE JG-9027, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO 1300 111.021, COLOR BLANCO TOGA, AÑO DE FABRICACIÓN 1975, SERIE NÚMERO PS004932, MOTOR NÚMERO BF778391, RUEDAS 04, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 3 DE LA LEY 28325.- TRUJILLO, 03 DE ABRIL DEL 2025. SELLO Y FIRMA DE GUILLERMO GUERRA SALAS, NOTARIO ABOGADO. E:15/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA. CORDOVA MONTALVAN JANNET ELIZABETH, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE SANTA CRUZ GUAYAN OSCAR AMILCAR, FALLECIDO EL 18/02/2025 EN EL ESTABLECIM DE SALUD DE APOYO CHEPEN, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. EXEQUIEL GONZALES CACEDA 2705 URB. SAN JUAN MZ. I LT.11, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHEPEN. SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A LA SOLICITANTE Y A KIARA ANTONELA SANTA CRUZ CORDOVA, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 09 DE ABRIL DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN. E:15/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA. MENDOZA MORALES MARCIA NANCY Y MENDOZA MORALES PETER LARRY, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE MENDOZA CORREA JOSE JANE, FALLECIDO EL 07/12/2020 EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRÓN SUCRE 820, DISTRITO DE CHEPEN. SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MORALES SILVA MARIA ISABEL, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERTITE, MENDOZA MORALES PETER LARRY, MENDOZA MORALES MARCIA NANCY, MENDOZA MORALES MILLER ALIAN Y MENDOZA SALDAÑA JOSE CLODOVALDO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 09 DE ABRIL DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN. E:15/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

VIVIANA JUAN PAOLA ASCOY BALAREZO, SOLICITA SUCESIÓN DE SOFIA CLAUDINA BALAREZO BALAREZO. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 11.04.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:15/04/25

SUCESIÓN INTESTADA

ARCADIO ESPINOZA BAZAN, SOLICITA SUCESIÓN DE ILMER ESPINOZA CERNA. ÚLTIMO DOMICILIO PACANGA, PROVINCIA CHEPEN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 14.04.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:15/04/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SUYOSHI MIRANDA RISCO**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, PIURA, PIURA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en MZ. B, LOTE 21 URB. LOS LAURELES y Doña: **LESLY ALISON MEREGILDO CHAVEZ**, de 22 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en MZ. B, LOTE 21 URB. LOS LAURELES. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 14 de Abril del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ESPINOZA GUERRA KEVIN ALBERTO**, de 22 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de HUANUCO, DOS DE MAYO, LA UNION, de ocupación OBRERO, domiciliado en BITIN, Identificado con DNI 77127315 y doña **REYES CHAVARRIA YENY MARGOT** de 21 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de LA PAMPA-CORONGO-ANCASH, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en el SECTOR BITIN, con DNI 77907889. Van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú. Los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlo conforme a Ley.

Huancaquito Alto, 14 de Abril del 2025

Damaris Marita García Flores
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **VICTOR EMANUEL SUAREZ PRINCIPE**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TURISMO, domiciliado en AV. JESÚS DE NAZARETH Nº 334 2P U. V. SANTA ROSA y Doña: **YESICA OBEZO CHAVEZ**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SÁNCHEZ CARRIÓN, SANAGORÁN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TURISMO, domiciliada en AV. JESÚS DE NAZARETH Nº 334 2P U. V. SANTA ROSA. Van a contraer Matrimonio Civil en JARDINES DE SOFIA MZ. B LOTE 07 BARRAZA-LAREDO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Abril del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SANTOS FRANCISCO SANCHEZ AMADOR** de 53 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRIÓN, MARCABALITO de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en URB. SAN JUDAS TADEO, CA. 2 DE MAYO, MZ. 4, LOTE 37 y Doña: **FLORENCIA PEREZ REYES**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SÁNCHEZ CARRIÓN, CHUGAY, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliada en URB. SAN JUDAS TADEO, CA. 2 DE MAYO, MZ. 4, LOTE 37. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL, AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 14 de Abril del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **JAIME WILLIAM HUANCAS BUSTIOS** DE 49 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, INDENTIFICADO CON DNI N° 03700037, NATURAL DE CHICLAYO, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE ZARUMILLA 01336 SEC. SAN SALVADOR, DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACIÓN CHOFER y DOÑA: **OLGA SOLEDAD CABRERA RUIZ** DE 47 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, NATURAL DE ASCOPE, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, IDENTIFICADA CON DNI N° 80322030, CON DOMICILIO EN CALLE BUENOS AIRES N°16 DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO Nº 253 DEL CODIGO CIVIL.

Paiján, 14 de Abril del 2025

C.P.C. José Santos Quezada Tiznado
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **SAN JUAN BAUTISTA SAAVEDRA GARCIA**, de 42 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SITABAMBA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. OBRERO, Domiciliado en la CALLE 22 de FEBRERO Mz.07. LOTE. 16, FLORENCIA DE MORA y Doña: **AUREA EDITH HUACCHA RODRIGUEZ**, de 42 años de edad, de Estado CivilSOLTERA, natural de SITACOCHA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación COMERCIANTE, domiciliada en CALLE 22 de FEBRERO Mz.07. LOTE. 16, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 14 de Abril 2025

Mg. Alipio Medina Soto
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Xi Jinping apuesta por el Sudeste Asiático ante la escalada comercial con EE. UU.

Pekín (Agencias).- El presidente chino, Xi Jinping, realizará a partir del lunes una gira por Vietnam, Malasia y Camboya, en su primer viaje internacional del año y en plena escalada de la guerra comercial entre China y Estados Unidos.

La visita busca reforzar la cooperación con sus vecinos del Sudeste Asiático y apuntalar la estrategia diplomática regional de Pekín frente a un entorno global cada vez más volátil.

Según informó la Cancillería china, Xi permanecerá entre el 14 y el 15 de abril en Vietnam, antes de desplazarse a Malasia y Camboya entre el 15 y el 18.

Se reunirá con los principales líderes de los tres países, todos ellos miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), bloque que representa el principal socio comercial de China.

La gira coincide con la reciente Conferencia Central sobre Diplomacia Vecinal celebrada en Pekín, donde Xi afirmó que la región “es el lugar donde China se sostiene y prospera, y la base de su desarrollo y seguridad nacional”.

En ese foro, el mandatario destacó que Asia es “el hogar común” y defendió la necesidad de reforzar las relaciones con los países vecinos.

China ha firmado acuerdos dentro de la iniciativa de las Nuevas Rutas de la Seda con 25 países vecinos y mantiene asociaciones estratégicas con 17 de ellos, según datos oficiales.

En Hanói, el mandatario se encontrará con el secretario general del Partido Comunista, To Lam, en el marco del 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Noboa reelegido presidente en Ecuador mientras su rival desconoce resultados

Quito (Agencias).- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, resultó reelegido este domingo sobre la izquierdista Luisa González, quien desconoció su derrota, en medio de un país polarizado y agobiado por la violencia del narcotráfico.



Con un 92% del escrutinio oficial, el mandatario superaba a su rival por 12 puntos porcentuales, mientas en las calles de Quito se escuchaban fuegos pirotécnicos y bocinas de autos.

«Me niego a creer que exista un pueblo que prefiera la mentira antes que la verdad, la violencia antes que la paz», aseveró González ante sus seguidores en la capital.

«Vamos a pedir el reconteo y que se abran las urnas (…), es el más grotesco fraude electoral», añadió. Luego la autoridad electoral anunció una «tendencia irreversible» a favor de Noboa.

En las calles de la capital atravesada por volcanes que alcanzan el cielo ecuatorial el ambiente es festivo.

«Estaremos mejor equipados para enfrentar (…) la mafia y absolutamente todo lo malo que tiene el país», dice a la AFP Natalie Ulloa, administradora de 26 años, frente a la sede del partido oficial en Quito.

El miedo y la tensión ensombrecieron los comicios en este país de 18 millones de habitantes, donde cada hora asesinan a una persona.

También la polarización, en medio de denuncias de ambos candidatos de sospechas de fraude a lo largo de las campañas.

«Esta victoria ha sido histórica (…) no hay ninguna duda de quién es el ganador», dijo en el balneario de Olón Noboa, de 37 años y uno de los gobernantes más jóvenes del mundo.

Un 84% de casi 13,7 millones de electores ejerció el voto obligatorio, de acuerdo con la autoridad electoral.

Noboa denunció irregularidades en el escrutinio del primer turno, pese a que observadores internacionales lo descartaron.

En este balotaje González acusó al gobierno de «acciones desesperadas» para manipular las actas de votación.

Consejo Electoral de Ecuador declara a Daniel Noboa ganador de las elecciones presidenciales

Quito (Agencias).- La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, felicitó este domingo al presidente Daniel Noboa, por la reelección en la segunda vuelta electoral, en la que se midió con la candidata correísta Luisa González, quien no reconocido los resultados y ha denunciado "fraude".

Con más del 90 % de los votos escrutados, Atamaint dijo que la tendencia "es irreversible", por lo que el consideró que el "binomio ganador corresponde a la lista de Acción Democrática Nacional (ADN) conformado por Daniel Noboa Azin y María José Pinto".



"Nuestra sincera felicitación a quienes se han hecho merecedores de la confianza del pueblo ecuatoriano", manifestó Atamaint al declarar como ganador al actual presidente.

La presidenta del CNE destacó el "correcto funcionamiento" del sistema de difusión de resultados y la actuación de las Fuerzas Armadas y la Policía para garantizar el normal desarrollo de la segunda vuelta electoral.

Hamás acepta liberar a más rehenes y mediadores preparan nuevo acuerdo

El Cairo (Agencias).- El grupo islamista palestino Hamás ha aceptado aumentar el número de rehenes que liberará con el fin de alcanzar un nuevo entendimiento para un alto el fuego en la Franja de Gaza, que "los mediadores están preparando", informaron este lunes a EFE fuentes de seguridad egipcias.

"Hamás ha aceptado aumentar el número de retenidos israelíes que liberará", dijeron las fuentes sin especificar números concretos, si bien indicaron que una delegación del grupo que se encuentra en El Cairo desde el domingo ha abordado este asunto con los mediadores egipcios.



Durante estas conversaciones, "los mediadores egipcios dieron un paso más hacia la redacción de un acuerdo de alto el fuego y liberación de prisioneros", apuntaron las fuentes.

Indicaron también que Egipto, Catar y Estados Unidos, que median entre Israel y el grupo islamista, "están realizando importantes esfuerzos para llegar a un acuerdo antes de finales de este mes".

MUERE MARIO VARGAS LLOSA

Premio Nobel de Literatura y grande de las letras iberoamericanas

El célebre escritor y ganador del premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa murió este domingo a los 89 años, informaron sus hijos.

"Con profundo dolor hacemos público que nuestro padre, Mario Vargas Llosa, ha fallecido hoy en Lima (…) Sus restos, como era su voluntad, serán incinerados", compartió la familia en un comunicado difundido en la red social X.

Los tres hijos del escritor peruano, cuya obra se centró en los males del totalitarismo y quien en su momento fue candidato a la presidencia, agregaron que no habrá ceremonia pública, sino que lo despedirán en familia.

"Nuestra madre, nuestros hijos y nosotros mismos confiamos en tener el espacio y la privacidad para despedirlo en familia y en compañía de sus amigos cercanos. Sus retos, como era su voluntad, serán incinerados", añade el mensaje compartido por la familia.

Nacido en Arequipa, al sur de Perú, Vargas Llosa pasó sus primeros años en Cochabamba, Bolivia, donde su abuelo fue cónsul peruano, antes de asistir a una escuela militar y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima.

Para 1952 publicó su primer trabajo, una obra de teatro titulada "La huída del Inca", y pronto se convirtió en colaborador habitual de la prensa literaria peruana.

Vargas Llosa trabajó como periodista y locutor, y estudió en la Universidad de Madrid antes de mudarse a París.

En 1963 publicó su primera novela, "La ciudad y los perros", con gran éxito. Finalmente fue traducida a más de una docena de idiomas. Le siguieron novelas como "La casa verde" (1966) y "El capitán Pantoja y el servicio especial" (1973).

El domingo, la presidenta Dina Boluarte y el Gobierno de Perú lamentaron el fallecimiento del escritor, a quien calificaron como un "ilustre peruano de todos los tiempos", en un mensaje publicado en X.

"Su genio intelectual y su vastísima obra permanecerán como legado imperecedero para las futuras generaciones. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amigos y al mundo de las letras", decía el mensaje publicado en la noche del domingo.

También el Congreso de Perú expresó "sus más sentidas condolencias" a los familiares, amigos y lectores del autor, en un mensaje en la misma red social.

La máxima casa de estudios de México se hizo eco de la noticia y destacó en una publicación de su cuenta de X que el escritor fue investido doctor honoris causa en 2010 en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria intelectual y literaria.

"La UNAM lamenta el fallecimiento de Mario Vargas Llosa, una de las figuras más influyentes de la literatura hispanoamericana contemporánea. Premio nobel de literatura y autor de obras imprescindibles como La ciudad y los perros, Conversación en La Catedral y La fiesta del chivo, fue investido doctor honoris causa por la UNAM en 2010, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria intelectual y literaria. Su legado perdurará en las letras universales".



En tanto, el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, reconoció que la obra de Vargas Llosa es un enorme legado para Latinoamérica.

"Mario Vargas Llosa, maestro de la palabra, gran cronista de Hispanoamérica y agudo intérprete de sus rutas y destinos. Su profusa y profunda obra literaria queda como un enorme legado para Latinoamérica y el mundo. Sin lugar a dudas, el legado de un escritor comprometido con su tierra y sus luchas no solo en las páginas de sus novelas sino en los capítulos de su propia vida. Que descanse en paz", escribió.

Vargas Llosa fue parte, en los años sesenta, de un movimiento político-literario conocido como el Boom latinoamericano, al que pertenecían escritores como Julio Cortázar, Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes, entre otros.

Allí mismo se afirma que su obra refleja "su ferviente pasión por la narrativa", y que la misma se caracteriza "por su rico lenguaje" y por "abarcar una amplia gama de géneros, desde libros autobiográficos y novelas históricas hasta ficción erótica y thrillers".

El autor de "La ciudad y los perros" (1963), "Conversación en la Catedral" (1969), "La Guerra del Fin del Mundo" (1981) y "La Tía Julia y el Guionista" (1977), fue el ganador del Premio Nobel de Literatura 2010 por su "cartografía de las estructuras del poder y aceradas imágenes de la resistencia, la rebelión y la derrota del individuo", según el sitio del premio.

En 1990, Vargas Llosa se postuló a la presidencia del Perú con una plataforma que él mismo denominó liberalismo clásico: la creencia en la iniciativa individual, libre de la interferencia del Estado.

Tras perder las elecciones con una aplastante victoria en segunda vuelta frente a Alberto Fujimori se mudó a España, donde se nacionalizó español en 1993. Un año después, ganó el Premio Cervantes, un prestigioso galardón literario español.

En 2022, Vargas Llosa había vuelto a vivir en su apartamento en Lima, en el distrito de Barranco, donde retomó su relación con su esposa, Patricia Llosa, informó.

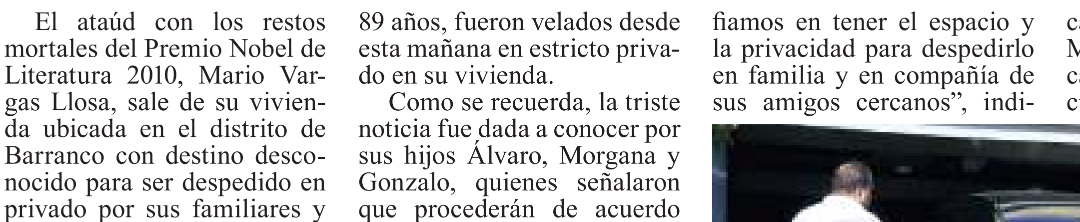
Gobierno de Perú decretó día de Duelo Nacional

El Gobierno de Perú declaró este lunes día de Duelo Nacional tras el fallecimiento de Vargas Llosa, según un decreto publicado en el diario oficial El Peruano.

"Mario Vargas Llosa (…) es una figura de reconocimiento universal cuya obra ha contribuido a que la literatura y la cultura peruana sea reconocida a nivel mundial, fortaleciendo la imagen del Perú internacionalmente", destacó el mandato.

El decreto, firmado por la presidenta Dina Boluarte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y los ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, establece que el 14 de abril la bandera nacional será izada a media asta en todas las instituciones públicas del país y representaciones en el extranjero.

Cortejo fúnebre sale de su vivienda y será despedido en privado



El ataúd con los restos mortales del Premio Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, sale de su vivienda ubicada en el distrito de Barranco con destino desconocido para ser despedido en privado por sus familiares y amigos más cercanos.

El cortejo fúnebre partió de la vivienda a las 16:00 horas junto a dos carrozas florales; diversos admiradores lo despiden al paso de las principales calles del distrito.

Los restos del escritor y Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, quien falleció este domingo a los 89 años, fueron velados desde esta mañana en estricto privado en su vivienda.

Como se recuerda, la triste noticia fue dada a conocer por sus hijos Álvaro, Morgana y Gonzalo, quienes señalaron que procederán de acuerdo con las instrucciones del laureado escritor.

La familia precisó que no tendrá lugar ninguna ceremonia pública para despedirlo y que sus restos serán incinerados, como era la voluntad del literato nacido en Arequipa, en 1936.

"Nuestra madre, nuestros hijos y nosotros mismos confiamos en tener el espacio y la privacidad para despedirlo en familia y en compañía de sus amigos cercanos", indicaron los hermanos Álvaro y Morgana Vargas Llosa en una carta publicada en la red social X.





Congreso aprueba ley que permite bloqueo inmediato de líneas celulares a extorsionadores

Autor de la Ley N° 6832 fue el parlamentario liberteño Diego Bazán Calderón.

El Pleno del Congreso de la República aprobó por insistencia el Proyecto de Ley N.º 6832/2023-CR, que permite a las víctimas del delito de extorsión solicitar a OSIPTEL el bloqueo de las líneas telefónicas vinculadas a actividades delictivas, utilizadas para realizar llamadas o enviar mensajes con amenazas extorsivas.

El autor de este importante proyecto, el congresista liberteño Diego Bazán Calderón, dijo que esta ley representa un paso importante en la lucha contra la criminalidad en el país.

"Esta es una herramienta muy importante que le estamos dando a los ciudadanos para que puedan defenderse frente a las extorsiones. El empresario, emprendedor o ambulante que le llega un mensaje o una llamada extorsiva asiente su denuncia en una dependencia policial, luego vaya con esa denuncia a OSIPTEL y exija que esa línea celular del extorsionador sea bloqueada máximo en 12 horas. De esa manera le vamos quitando las herramientas a esos criminales que están haciendo mucho daño a los peruanos".

Diego Bazán dijo que a partir de la implementación de la mencionada ley, las operadoras de telecomunicaciones estarán obligadas a acatar estas órdenes en un plazo máximo de tres horas, garantizando así una respuesta rápida y eficaz frente a la delincuencia organizada.

Poder Judicial rinde homenaje póstumo a Mario Vargas Llosa

El Poder Judicial rindió este lunes un sentido y póstumo homenaje al escritor y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa durante la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y de la Bandera del Poder Judicial, en el frontis de Palacio de Justicia.

Ambos símbolos patrios fueron elevados a media asta y se guardó un minuto de silencio, en señal del duelo nacional decretado por el Gobierno por el deceso del ilustre literato.

Este acto de reconocimiento fue presidido por la titular de este poder del Estado, Janet Tello Gilardi, y participaron magistrados supremos, funcionarios, personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

La ceremonia, además, contó con la participación especial de delegaciones de estudiantes



de los colegios Nuestra Señora de Guadalupe, República de Haití y José del Carmen Marín Arista.

La presidenta del Poder Judicial destacó que el acto de izamiento es realizado dos veces al mes por la institución con el fin de reforzar el amor por los símbolos patrios y valores éticos.

Sin embargo, explicó que hoy es doblemente importante, debido al duelo nacional por la partida de Mario Vargas Llosa, razón por la que el Pabellón Nacional y la Bandera del Poder Judicial fueron izados a media asta.

"De tal manera, que tengamos claro de que hoy es un día de mucha tristeza, para recordar al inmortal Mario Vargas Llosa, escritor peruano universal", expresó.

La autoridad judicial sostuvo también que es política de su gestión contribuir a la formación con valores a los niños y niñas estudiantes, razón por la cual fueron invitados estudiantes de colegios emblemáticos de Lima a la sede de dicho poder del Estado.

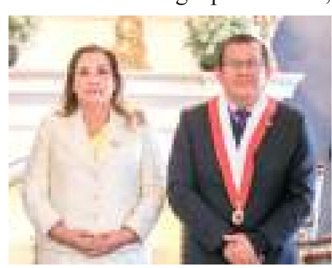
Aprobación de Dina Boluarte y del presidente del Congreso se ubica en 4%, según encuesta de Datum

La desaprobación ciudadana a la presidenta de la república Dina Boluarte y a miembros de su Gabinete ministerial, así como la del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, continúan en ascenso, según reveló la última encuesta de Datum para el Diario El Comercio, publicada este domingo.

Según dicho estudio, para inicios del segundo trimestre del 2025, año pre electoral, el rechazo a la gestión de la jefa de Estado se ubica en 94 %, mientras que solo un 4 % la aprueba. Este porcentaje de aprobación se ha mantenido estable desde el pasado mes de febrero; mientras que el pico de desaprobación se registró el último mes del año pasado, cuando llegó a 95 %.

El rechazo a Dina Boluarte llega hasta 96 % en las regiones del norte y el sur, mientras que el más bajo se registra en el centro del país, con 91 %. Ahí, su aprobación llega a 7 %.

En cuanto a grupos etarios,



la desaprobación de la mandataria es mayor en las personas con edades entre 35 y 44 años, donde llega a 97 %. Le siguen los ciudadanos entre 45 y 54, con 96 % de rechazo, y los jóvenes entre 18 y 24 con 93 %. Además, el 95 % de mujeres y el 94 % de varones desaprueban su gestión.

En cuanto a popularidad de los ministros de Estado, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, tiene 82 % de desaprobación y 5 % de aprobación; mientras que el ministro de Economía, José Salardi, aparece con 71 % de rechazo ciudadano y 13 % de aprobación.

Gobierno oficializó la extinción de Wasi Mikuna tras reportes de intoxicación de escolares

El Poder Ejecutivo oficializó este domingo la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitario Wasi Mikuna (antes Qali Warma), tras los constantes reportes de casos de intoxicación en escolares que consumieron los alimentos de esta iniciativa estatal.

A través del Decreto Supremo 006-2025-MIDIS, publicado esta noche en el diario oficial El Peruano, el Gobierno de Dina Boluarte también formalizó la declaratoria en emergencia del servicio alimentario escolar hasta el 31 de diciembre de 2025.

"Ante los eventos ocurridos desde el inicio del presente año escolar que afectaría la salud de los niños y niñas beneficiarios del servicio alimentario escolar; se requieren tomar medidas de urgente e inmediata atención", se lee en el dispositivo legal.

El Ejecutivo también estableció la extinción de las modalidades de entrega del servicio alimentario escolar a través de la gestión de productos y raciones en el marco de cogestión que ha estado empleando Wasi Mikuna.

Así, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) dispondrá las medidas necesarias y aprobará los dispositivos normativos y/o otros



mecanismos pertinentes para garantizar la atención oportuna a los usuarios del servicio de alimentario escolar durante el fiscal 2025.

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, había adelantado el 4 de abril la extinción Wasi Mikuna escolar después de que se reportaran más de 80 escolares intoxicados tras consumir los alimentos del programa.

Esa vez, Urteaga anunció que su sector estaba trabajando en un dispositivo legal para establecer nuevas modalidades que garanticen la calidad, inocuidad, salubridad, valor nutritivo y pertinencia cultural del servicio alimentario, dando paso a un proceso de extinción, en el corto plazo, del referido programa de alimentación

Mandataria Dina Boluarte acudió al velorio de Mario Vargas Llosa

La presidenta Dina Boluarte acudió esta tarde a la vivienda del escritor peruano Mario Vargas Llosa, en el distrito de Barranco, donde se velan en privado los restos del Premio Nobel de Literatura fallecido el domingo último.

Acompañaron a la mandataria el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el canciller Elmer Schialer, y los ministros de Defensa, Walter Astudillo; de Economía, José Salardi, de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urtega, y de Cultura, Fabricio Valencia.

Álvaro Vargas Llosa, hijo del escritor peruano de renombre mundial, recibió a la mandataria, quien presentó su respeto a la memoria del escritor, fallecido en Lima este domingo, a los 89 años.

Los restos del Premio Nobel de Literatura son velados en estricto privado en su vivienda del distrito de Barranco.

La familia precisó que no tendrá lugar ninguna ceremonia pública para despedirlo y que sus restos serán incinerados, como era la voluntad del literato nacido en Arequipa, en 1936. Esta mañana, la presidenta Boluarte guardó un minuto de silencio en memoria de Vargas Llosa, durante una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno.

Dijo que el más universal de los peruanos, autor de monumentales obras, deja una huella imborrable en la historia de las letras y es despedido por el Perú y el mundo. Tras el deceso del escritor, el gobierno decretó hoy (lunes) duelo nacional .

Compañía de Bomberos de Cajamarca recibe camionetas de rescate equipadas

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de Cajamarca entregó el fin de semana dos camionetas de rescate totalmente equipadas a la Compañía de Bomberos; además de herramientas y equipos utilizados en la atención de emergencias, donación que se concretó mediante el proyecto de equipamiento valorizado en 3.5 millones de soles.

Desde el año pasado, la XXIII Comandancia Departamental recibió el apoyo consistente en: una ambulancia, una cisterna, un microbús para el trasladado del personal, dos camionetas de rescate, una comprensora, y equipos de protección personal para las compañías de bomberos de Cajamarca, Baños del Inca y Celendín.

"Estamos concluyendo con la implementación de la compañía de bomberos. El gobierno regional de Cajamarca es uno de los pocos que ha atendido a esta institución, reforzando la capacidad de respuesta de los hombres de rojo en salvaguardar la vida y la integridad de los ciudadanos", sostuvo Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del Gore Cajamarca.

En declaraciones a la Agencia Andina, la funcionaria reveló que el 2023 se reformuló el proyecto y en año y medio se implementó a las 3 compañías con vehículos modernos y equipados; además de herramientas y EPP para la atención de incendios forestales. "Los bomberos tienen muchas necesidades, vamos a seguir apoyándolos, evaluando y priorizando sus requerimientos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Está pendiente la implementación de la compañía de Jaén".

En otro momento, Alvarado comentó que este año se han registrado más emergencias por lluvias que el año pasado; sin embargo, el impacto en algunas jurisdicciones ha sido menor porque "hemos realizado trabajos de prevención, limpieza, descolmatación, reforzamiento de canales y entrega de materiales que ha permitido disminuir el impacto".



La alerta por lluvias se mantiene, "tenemos picos altos y neutrales que nos preocupa. Hace tres días una intensa lluvia afectó el distrito de Chirinos (provincia de San Ignacio), una zona de alto riesgo por un tema de reasentamiento que necesita movilizar tanto vivienda como medios de vida. De acuerdo a ley, es competencia del gobierno provincial, pero no cuentan con logística, personal ni presupuesto. Nosotros estamos atendiendo con combustible y a la espera de que nos indiquen el número de damnificados y afectados para el traslado de bienes y ayuda humanitaria", acotó.

Municipalidad de Celendín continúa con su programa de esterilización de canes en estado de abandono

Celendín (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Celendín continúa con su compromiso por el bienestar animal y la salud pública mediante la liberación mensual de canes esterilizados, como parte de un programa permanente que busca controlar de manera ética la población canina en Celendín.

Cada mes, los perritos que no han sido adoptados tras su intervención quirúrgica, son devueltos a los lugares donde fueron originalmente capturados, ya completamente esterilizados. El proceso postoperatorio se realiza con cuidado en el canil: los machos permanecen 10 días en observación y las hembras entre 15 a 20 días, asegurando su recuperación total.

Cabe destacar que el canil municipal no es un albergue, sino un espacio destinado exclusivamente para el seguimiento postoperatorio de los animales esterilizados y una plataforma para la adopción responsable de canes en estado de abandono. El proceso de adopción tiene una duración de entre 7 a 10 días y permite a los canes encontrar un hogar donde reciban amor y cuidados.

El Canal Municipal anunció también que en el mes de mayo se llevará a cabo una campaña gratuita de desparasitación para perros y gatos, dirigida a toda la población. Esta iniciativa busca mejorar la salud de las mascotas y prevenir enfermedades zoonóticas.



Municipalidad de Celendín y Cortegana inauguraron apertura de trocha carrozable

Celendín (Nuevo Norte).- "Desde hace muchos años que en el Centro Poblado Villanueva sentimos que no hemos tenido autoridades, y por fin es que vemos la unión de nuestros alcaldes para lograr el desarrollo" señaló Alejandro López Mejía, director de la Institución Educativa Abraham Valdelomar de dicha comunidad del distrito de Cortegana.

Ese es el sentimiento de los vecinos de esta parte de la provincia al momento de inaugurar la una trocha carrozable de aproximadamente 4 kilómetros que unen las comunidades de Villanueva y Pacchapampa, y que permitirán la dinamización de la economía de los productores agropecuarios de la zona, pudiendo comercializar sus productos con las vecinas provincias de Bambamarca y Chota.

Para la ejecución de esta anhelada obra la Municipalidad Distrital de Cortegana, puso a disposición su maquinaria pesada, mientras que la Municipalidad Provincial de Celendín contribuyó con 5586 galones de combustible para la operatividad de la maquinaria.

Durante su alocución el primer regidor del Concejo Provincial, José Jitler Fernández Guevara señaló que vienen coordinando para que no sólo se quede en la apertura de la trocha, sino se cumpla con el enripiado de la misma; además anunció la próxima construcción de la casa comunal multiusos del centro poblado de Villanueva.

NUEVO NORTE
DIARIO REGIONAL

Provincial de Copa Perú arranca el 1º de Mayo en Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Etapa Provincial de la Copa Perú arranca el 1º de Mayo y culmina el 8 de junio, organizado por la Liga Deportiva Provincial de Fútbol de Trujillo, que preside Wilson Carrasco Hurtado.

En esta etapa participan 18 clubes campeones y subcampeones de las ligas de Laredo, El Porvenir, La Esperanza, Huanchaco, Víctor Larco, Salaverry, Moche y Trujillo.

LOS GRUPOS

GRUPO A
1.- campeón de Huanchaco,
2.- campeón de Salaverry,
3.- subcampeón de La Esperanza,
4.- subcampeón de Moche



Defensor Porvenir 2025

GRUPO B
1.- campeón de Trujillo,
2.- campeón de Trujillo,
3.- subcampeón de Salaverry,
4.- subcampeón de El Porvenir

GRUPO C
1.- campeón de Florencia de Mora,
2.- campeón de Laredo,
3.- subcampeón de Víctor Larco,
4.- subcampeón de Trujillo

GRUPO D
1.- campeón de La Esperanza,
2.- subcampeón de Laredo,
3.- subcampeón de Trujillo

GRUPO E
1.- campeón de El Porvenir,
2.- campeón de Moche,
3.- subcampeón de Florencia de Mora

FIXTURE DE 4
1ra. Fecha: 1-3, 2-4
2da. Fecha: 4-1, 3-2
3ra. Fecha: 2-1, 4-3

FIXTURE DE 3
1ra. Fecha: 1-2, (3)
2da. Fecha: 3-1, (2)
3ra. Fecha: 2-3, (1)



Avícola Lescano de Chicama. (Foto Zare)

Real Juvenil y Arévalo toman la punta en Chicama

Chicama.- Real Juvenil y Manuel Arévalo tomaron la punta, tras el empate entre Avícola Lescano empató 0-0 con Defensor Progreso.

Avícola Lescano había tomado la punta en la fecha anterior, pero hay 4 equipos con idénticas posibilidades de campeonar.

RESULTADOS

Daniel A. Carrión goleó 6-1 a Santa Rosa, que está a un punto de perder la categoría. Real Juvenil goleó 5-2 a Augusto Gildemeister.

Manuel Arévalo goleó 3-1 a Defensor Sausal.

Francisco Bolognesi empató 2-2 con Unidos FC.

Defensor Progreso igualó 0--0 con Avícola Lescano, en reñido partido que agradó a los aficionados sausalinos.

ASI VAN

Real Juvenil y Manuel Arévalo lideran con 16 puntos, seguido por Avícola Lescano 15, Defensor Progreso 13, Defensor Sausal 11, Francisco Bolognesi 9, Unidos FC 7, Augusto Gildemeister y Daniel A. Carrión 4, y cierra filas Santa Rosa 3 unidades.



Juramentan Directivos periodo 2025-26 en la Cooperativa León XIII

Trujillo, (Nuev Norte).- En un acto de capital importancia, realizado el pasado viernes 11 de abril, en el Auditorio Solidaridad de la Cooperativa León XIII, juramentaron los nuevos integrantes de los diferentes órganos de gobierno, y que fueron elegidos según sus estatutos, en Asamblea General; quedando conformado por los siguientes miembros:

Consejo de Administración: Presidente Nilton Iván Lozano Flores, Vicepresidente Rubén Rodríguez Rojas, Secretario Segundo Eduardo Salinas Rodríguez, Primer vocal Walter Jorge Cuenca Palacios, Segundo vocal Jaime Valdemar Flores Vásquez.

En cuanto al **Consejo de Vigilancia**, este órgano de gobierno quedó conformado de la siguiente manera, Presidente Luis Gonzalo Rodríguez de la Cruz, Vicepresidente Dante Rubén Chávez Chávez, y como Secretario Héctor Lorenzo Palacios Medina.

En un momento de la reunión, también se realizó la juramentación de los integrantes del **Comité de Educación**, cuyo cuerpo de gestión lo conforman: Presidente Rubén Rodríguez Rojas, Vicepresidente Jorge Santiago Aguilar Pereda y la secretaría Rosa Leticia Dávalos de Roncal. Para la ejecución los procesos electorales, se han elegido a los miembros del **Comité Electoral**, integrado por: Presidente José Pablo Lescano Yglesias, Vicepresidenta Ina Inés Aguilar Arribasplata, y como Secretario a Oswel Smith Reyes Jiménez.

Este importante acto, contó con la presencia de destacadas autoridades políticas, civiles, policiales, militares, académicas, y de cientos de asociados cooperativistas, tanto delegados, Pas-presidentes, directivos y funcionarios de la cooperativa León XIII, una de las instituciones financieras de más relevancia de la región La Libertad.



Al hacer uso de la palabra, el flamante presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, Economistas Ivan Lozano Flores, agradeció, en primer lugar, a los miles de asociados que han depositado su confianza en su persona, y en los nuevos miembros de los órganos de gobierno; luego, hizo remembranza de su formación cooperativista y su cariño por la institución, de la cual también fue su gerente general; pidió asimismo, el apoyo para realizar un trabajo conjunto y en equipo para impulsar los proyectos que hagan cada vez más grande a la cooperativa; finalmente prometió un trabajo con transparencia y honradez, basándose para ello en el cumplimiento de todos los principios del cooperativismo, ante lo cual recibió el caluroso aplauso





